

• TRANSICIONES •

Victor Alejandro Espinoza Valle



Contra el Congreso

Como resultado de las elecciones del 2 de julio de 2000 conocimos la alternancia política en el Poder Ejecutivo Federal. Ha transcurrido el primer año del Gobierno encabezado por Vicente Fox Quesada y todo indica que ya hay mayores elementos para valorar el ejercicio del Gobierno emanado de Acción Nacional y que "sacó al PRI de Palacio". Ha habido tiempo para experimentar lo que Fox anunció en su toma de posesión: "El Presidente propone y el Congreso dispone". El caso más claro ha sido la aprobación de la miscelánea fiscal a que se redujo finalmente la iniciativa presidencial de reforma fiscal.

Las elecciones federales arrojaron una situación de Gobierno dividido, inédita en el país. Cierto, producto de los comicios de 1997, el PRI había perdido la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados pero no en la de Senadores. Así, el Gobierno encabezado por Ernesto Zedillo siguió contando con la mayoría absoluta en el Senado y de mayoría relativa en la Cámara de Diputados. Pero a Vicente Fox sí le tocó inaugurar una nueva época: Enfrentaría su relación con el Congreso de la Unión, sin tener mayoría absoluta en ambas cámaras. En efecto, el PRI cuenta con mayoría relativa de diputados con 210, mientras que al PAN corresponden 207 y 52 al PRD. En el Senado se repite la historia: El PRI ocupa 60 de las 128 curules (47%), mientras que el PAN cuenta con 46 y el PRD 16. La dinámica de los gobiernos divididos la conocemos a nivel estatal. Fue Baja California la primera entidad en la que el partido que ganó la gubernatura no obtuvo la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados; esto sucedió en 1989 en las elecciones que marcaron un hito en la historia política mexicana, al triunfar el candidato de Acción Nacional a la gubernatura, Ernesto Ruffo Appel. Paradójicamente, con el triunfo de Vicente Fox se inaugura la alternancia política a nivel federal, pero también el primer Gobierno dividido bicameral. La experiencia indica que las iniciativas que logran su aprobación son producto de un arduo proceso de cabildeo y negociación entre las diferentes fracciones. La refuncionalización del Legislativo hace más difícil y hasta tortuoso su funcionamiento. Pero ello es parte del proceso de democratización al que no estábamos acostumbrados: Conocer y aceptar la independencia entre los poderes ha costado mucho trabajo. Las voces que cuestionan ya sea directa o indirectamente el papel del nuevo Congreso de la Unión no son pocas. Hacia finales del año pasado algunos medios de comunicación importantes iniciaron una verdadera campaña contra los diputados federales. Primeramente se trató de endilgar y generalizar a toda la representación algunas de las conductas de personajes que siempre existen: Desde el gordito "diputable" hasta el representante "pluriorinal", que nos hicieron recordar los buenos tiempos de Félix Salgado Macedonio. Si alguna figura pública goza de mala reputación en la cultura popular mexicana es sin duda la del diputado levantados; se trata de una imagen equiparable a la del burócrata, que siempre ha tenido una connotación peyorativa, casi como sinónimo de mala palabra. En ese contexto, la crítica destructiva tiene un buen caldo de cultivo. El siguiente momento de los medios contra el Congreso fue a propósito de los temas tratados y considerados como intrascendentes. Fue el caso del programa radiofónico del presidente "Fox en vivo, Fox contigo", que ha sido tan contraproducente para el Ejecutivo. Cuando los diputados se encargaron de discutir y cuestionar la continuación del programa, algunos conductores los censuraron por considerar que sólo perdían el tiempo.

Después de aprobada la miscelánea fiscal el coro de voces ha aumentado: Ahora se cuestiona incluso la existencia de los diputados plurinominales, figura que tiene su antecedente en los representantes de partido introducidos en la legislación electoral en el año de 1963. El argumento es que mantener a 500 representantes populares es muy oneroso para el erario público; reducir en 200 la plantilla redundaría en un ahorro importante para el país. Ello resulta cuestionable ya que deja de lado la importancia y la necesidad que tiene toda democracia en busca de su consolidación de contar con poderes independientes y representativos; así se puedan equivocar o aprobar normatividades con las que no estemos de acuerdo. Son los costos de la transición política.

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte.